

INFORMACIONES EN LA C. PLANA
PARA LOS SUSCRITORES
Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

INFORMACIONES EN LAS PLANAS 1.ª, 2.ª
PARA LOS SUSCRITORES
Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

ALMERIA. — Miércoles 28 de Febrero de 1877.

Número 5123.

VIAS DE COMUNICACION.

Con insistencia notoria y dando al asunto la importancia que requiere venimos ocupándonos hace mucho tiempo del deplorable estado en que se hallan los caminos vecinales si tal pueden llamarse á las intransitables veredas que, como único medio de comunicacion entre los pueblos, existen en España. Cada día va agravándose el mal y aun á riesgo de que se nos talle de molestos repitiendo lo que en otras ocasiones ya hemos dicho, no queremos dejar que pase mucho tiempo sin volver á insistir sobre tan vital asunto.

No necesitamos encarecer la utilidad é importancia de los caminos vecinales que en la red de comunicaciones de un país desempeñan el mismo papel que en el organismo animal las venas casi invisibles que llevan la sangre por todo el cuerpo, y sin las cuales el individuo no podría existir. Pero esa misma importancia que antes de ahora hemos demostrado; esa misma utilidad que sin necesidad de demostracion se comprende tienen los caminos vecinales, se olvidan en nuestro país, poco celoso, por desgracia, de sus mas sagrados intereses y de las mejoras que en sí llevan un elemento de bienestar para el desarrollo de la riqueza pública.

No parece si no que vamos olvidando el precepto de sentido comun de que no se concibe lo mas sin lo menos; no parece si no que con un afán pueril procuramos engañarnos construyendo líneas de ferro-carriles en abundancia, mirando al propio tiempo como cosa secundaria las carreteras y olvidando

por completo los caminos vecinales, esas venas de que antes hablamos, que llevan el movimiento y la vida á las grandes arterias, como en justa reciprocidad de ellas tambien los reciben.

Este afán, que tiene mucho parecido con el proyecto de fundar una poblacion comenzando sus construcciones con elegantes y suntuosos edificios; e e afán, decimos, ha producido sus consecuencias, unido á las contiendas políticas que en nuestra patria todo lo absorben, todo lo envenenan, todo lo llevan al terreno de la pasion y de la lucha, y finalmente en todo ejerce una influencia tan perniciosas.

Nosotros recordamos de una época en que se comenzó á trabajar en la construcción de buenos caminos vecinales todo el ardor y la actividad que la importancia del asunto requería. Bien pronto, por desgracia, desaparecieron actividad y ardor, y su lugar ocuparon la apatía y la indiferencia con que acostumbramos á mirar en España las cuestiones de mayor utilidad.

Hemos dicho que no escasa influencia ejerce la política en el mal que lamentamos y tenemos motivos para expresarnos así. Nuestros lectores conocen la obligacion que tienen los municipios de señalar ó dedicar una partida, en cantidad bastante al objeto, para atender á la construcción y reparacion de las vias vecinales. Se hace esto? Se señala esa cantidad en la proporcion necesaria para el objeto indicado? No necesitamos decir que no. Generalmente la una no figura en los presupuestos municipales, y claro es que, aun queriendo, mal pueden hacer mejoras sin fondos para ello; y cuando

figura no es suficiente al objeto á que se dedica; y de este modo venimos cada día viendo agravarse el mal sin hacer un esfuerzo para avitarlo. Pues bien, si las corporaciones municipales fueran lo que debian ser, fueran corporaciones puramente administrativas en lugar de tener de ello solo el nombre, entonces tal vez cumplirían con lo deberes que su cargo les impone, deberes con los cuales nunca cumplirán salvo honrosas excepciones. si no pierden el carácter político, porque el padrinazgo por un lado y la necesidad de contar con ciertos elementos en determinadas ocasiones por otro, serán siempre rémoras imposibles de vencer.

Nosotros no queremos convencerlos de que las vias de comunicacion son el elemento mas importante para el desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y aun admitiendo el principio, creemos que basta tener ferro-carriles para llenar el vacío que sentimos, queriendo imitar á las naciones que caminan al frente de la cultura moderna, y olvidando que mientras estas tienen una verdadera y completa red de comunicaciones, nosotros no podemos esportar los productos de algunos pueblos porque la conduccion aumenta el valor en proporciones tales que no pueden competir en los mercados, y provincias hay como las de Salamanca y Lérida que sobre este punto no nos dejarán mentir.

En Francia, en Alemania y en otras naciones el sistema de caminos vecinales está perfeccionado, contribuyendo á ello, principalmente en la primera, la navegacion fluvial; en ellas las vias de comunicacion entre pueblo y pueblo

son excelentes; el porteo se hace á tiro; en España los caminos vecinales son veredas y las mas de las veces, ofrecen mui peligros para la conduccion de mercancías, á lo cual se presta tambien en parte la naturaleza del terreno quebrado en su mayor parte.

Continuaremos otro día.

Correspondencia particular.

Madrid 24 de Febrero de 1877.

Muy señor mio: Segun asegura un periódico ministerial, que bebe en buenas fuentes y que debe por lo tanto estar bien informado, S. M. el Rey se hallará de regreso en esta corte para el día 2 de abril próximo pero no atrevo á asegurar á V. que aun no hay nada decidido sobre este particular, y si bien es seguro que ya no se detendrá don Alfonso en Sevilla tod el tiempo que se suponía, no puede, sin embargo, precisarse el día exacto de su regreso.

S. A. R. la Princesa de Asturias saldrá un día de estos para el Pardo, donde pasará el tiempo que dure el viaje de su agosto hermano, sin que pueda asegurarse si irá á Sevilla á pasar la Semana Santa, como se ha dicho.

Ya sabrá V. por los partes de las agencias telegráficas el temporal que se ha desencadenado en las costas de Inglaterra y Francia, y que ha causado pérdidas de buques. En España tambien se han dejado sentir sus tristes efectos, y segun he oido decir hoy en mas de un círculo, anteanoche se derumbó por efecto del vendabal que reinaba, una de las pequeñas torres que hay en cada esquina del monasterio del

-72-

que se les incorporen, mejorarán sus cualidades y harán nacer en ellos los productos de los suelos calizos.

Diversos medios de emplear la cal.—Tres procedimientos principales están en uso para emplear la cal. El principal y mas sencillo, el que se emplea en la mayor parte de los lugares en que la cal está bacata, el cultivo poco avanzado y la mano de obra cara; consiste en poner la cal inmediatamente sobre el suelo en pequeños montones distantes entre sí 6, 50 por por término medio conteniendo segun la dosis del encalado desde medio pié hasta 1 pié cúbico; cuando la cal por efecto de su exposicion al aire se reduce en polvo, se la esparce sobre el suelo de manera que quede uniformemente repartida.

El segundo procedimiento difiere del primero en que se recubre cada montón de una capa de tierra de seis pulgadas á un pié de espesor segun el tamaño de los montones: cuando la cal se hincha para apagarse, se llenan de tierra las grietas que se forman en la de la envolvente y cuando se ha reducido á polvo, se remueve cada montón mezclando la tierra y la cal: quince días despues se repite esta operacion y despues de la tercera quina, se desparrama el conjunto sobre el suelo.

El tercer procedimiento usado en los países mejor cultivados, cuando la cal está cara, y que renne todas las ventajas de los encalados sin presentar ninguno de sus inconvenientes consiste en preparar compuestos de cal y arena. Para esto se establece un primer lecho de tierra, mantillo ó cespéd de un pié de espesor y una longitud doble de su anchura, este se recubre con un lecho de cal de un hectólitro por 20 piés cúbicos; sobre esta cal se coloca un segundo lecho de tierra, un segundo de cal, un 3.º de tierra, un 3.º de cal y un

-69-

vertedera; en el segundo el medio mas recomendado consiste en disponer dos arados que marchen uno en seguimiento de otro; el primero sin orejas ni vertederas abre el surco profundo y el segundo hace la labor ordinaria.

Como medios mecánicos de bonificacion pueden contarse tambien otras operaciones agrícolas tales como las cardas, los avenamientos ó saneamiento de terrenos pantanosos, los endicamientos ó medios de preservar los terrenos de las invasiones de las aguas fluviales ó del mar, las rostraciones, los desmontes etc.

No nos detendremos en su descripcion por no ensanchar demasiado los límites de estos desaliñados apuntes.

Pasemos ya á ocuparnos de los medios de bonificacion física que son en agricultura de reconocida importancia por los resultados que ofrecen y la frecuencia con que permiten ser empleados.

Hemos visto anteriormente que una proporcion excesiva de algunos de los elementos de las tierras, puede ser perjudicial al suelo, rompiendo el equilibrio de sus propiedades físicas, destruyendo su consistencia ó su aptitud sea para retener sea para dejar paso á la humedad etc.; corregir estos defectos por el empleo de sustancias que tengan cualidades opuestas es el objeto de la bonificacion física.

Antes de aplicar las sustancias con que nos proponamos mejorar las condiciones de un terrazgo, se debe examinar esáctamente la naturaleza, las propiedades y las partes constitutivas del suelo y conocer al mismo tiempo la naturaleza las propiedades y la composicion de las sustancias que se trata de emplear para ello.

El examen preliminar que debe preceder á esta operacion consiste pues.

Escorial, sin que á la hora en que le escribo esta carta haya podido procurarme los pormenores que anhelaba.

Se me olvidaba decir á V. que durante la ausencia del señor ministro de Marina, ha quedado encargado del despacho de aquel departamento el subsecretario señor don Ramon T. pate, y que al ministro de Ultramar, que esperará á S. M. el rey en Alicante, acompañan los empleados de aquella secretaria señores Sequina y Luceño.

Verdaderamente hay que convenir en que el duque de la Torre en quien se fijan hoy las miradas de algunos, no me incumbe saber por qué motivos, es uno de los hombres ó mas simpáticos ó mas afortunados, no sé como decirlo, de España, es recibido con mucho agasajo por las personas reales; come con Castelar y otros amigos; hace escursiones de placer con Sagasta y demás; conserva relaciones amistosas con Martos y Topete; recibe visitas de Alonso Martínez; de parte no menos amigablemente con algunos generales de la situación; conserva su afecto al marqués de Vega Armijo, y dá reuniones en las que figuran desde los mas altos títulos de Castilla hasta los demócratas de poco pelo. Para colmo de fortuna, apenas hay político que no se ocupe de sus idas y venidas; de si estará tantos dias en este punto, e Santos en el otro; de si caza ó pesca; de si el viaje ó viajes reconocen causas políticas ó privadas, y en una palabra, en su afán de traerle y llevarle los noticieros, de darle aquella ó la otra importancia política, dan vuelos á su imaginación y añaden que el Sr. Canovas, hombre ducho y precavido, no vería con malos ojos, no obstante lo que ha venido diciéndose y creyéndose hasta ahora, una combinación mediante la cual se ilustraría todavía muchísimo mas de lo que hoy lo están los blasones que ostenta la casa del general Serrano. En honor de la verdad la última versión no es estraña á algunos círculos donde tambien se comentan con cierta confianza los preliminares del enlace, al parecer, concertado entre la Princesa de Asturias y el príncipe bávaro, que, despues de unos dias de estancia en Madrid, ha ido á Sevilla á visitar á S. M. D.ª Isabel II, de quien, segun es fama, ha sido muy obsequiado.

Pero, la fortuna del duque de la Torre no es de ahora; puede decirse que data desde el año de 1843 sin mas interrupción que el escaso tiempo que permaneció en Canarias de orden del gabinete Gonzalez Bravo-Roncali. Fuera de este

corto interregno ¿qué hombre de la talla política suya no se ha visto desatendido, ya que no vejado en uno ó en otro sentido, cuando ha bajado del poder, por las situaciones que le han sucedido? De cididamente, pues, hay que confesar que el general Serrano es un hombre tan excepcional como favorecido, por cuyo doble motivo no es de estrañar la curiosidad que inspira su figura, no ya al público, que está poco acostumbrado á la repetición, si que á los políticos encanecidos en las luchas tanto sociales como políticas, Hay que convenir, además, y metafóricamente hablando, en que flores tan especiales no se ven mas que en los trópicos; en esta parte de Europa si quiera sea la meridional, tienen casi toda su estación marcada: aun las mas lozanas y bellas se agostan al primer soplo de las brisas otoñales. Hay que congratularnos, como españoles, de un espectáculo semejante.

No menos interés han despertado en otros círculos, quizá elevados, ciertas conferencias que dos importantes centralistas han celebrado, segun se asegura, en una populosa ciudad de Andalucía con un personaje, sino histórico, de muy elevada alcurnia. Pero he de añadir dos cosas: primera, que el asunto podria ser delicado, y segunda, que se guarda sobre él una calculada reserva. Despues de todo, no tengo para qué meterme en asuntos que tambien podrian ser particulares.

NOTICIAS GENERALES.

A la calificación de periódico moderado aplicado por *El Siglo Futuro* á *La España*, contesta el colega con varios textos y el siguiente recuerdo:

«En la ley de imprenta no hay artículo alguno en que esta conducta se castigue, pero en la ley de Dios hay un mandamiento que prohibe levantar falsos testimonios y mentir.»

Pero ¿no habia prohibido estas disputas el Eminentísimo señor arzobispo de Toledo?

El Sr. Castelar ha manifestado su propósito de pronunciar un solo discurso sobre elecciones en la próxima legislatura.

Ha sido sorprendido por los empleados del Saladero un recibo de 5 000 pesetas, firmado por una señora, la cual se comprometía á procurar la libertad, sobreseimiento de causa y alzamiento de

embargo de bienes á un procesado célebre, por precio de aquella cantidad y en término de seis dias. Como es natural, los tribunales entienden ya en el asunto.

Los señores conde de Torrealanz, Cos-Gayon, Sanromá y Gisbert, ponentes designados por la Junta de moneda, llevan muy adelantado su informe respecto á si deba autorizarse en España la circulación de luises de oro con curso legal, y si deben coniderarse los centenes antiguos para las transacciones con un valor de 103 rs.

Los oficiales de Marina que deseen obtener cruces rojas en lugar de los grados, deberán promover las instancias por el conducto debido.

En los estrados judiciales de Almodóvar del Campo se verificará el 28 del corriente la vista de una ruidosa causa, seguida hace cinco años contra varios primeros contribuyentes de Villamayor de Cafatrava, y en cuyos autos figura, entre otros incidentes criminosos, el asesinato cometido en la persona de don Manuel Muñoz y Duarte, como fundamento primordial de las diligencias.

El jóven de 22 años que se arrojó al estanque grande del Retiro se llama don José Muñoz Ortiz, habitante en la Carrera de San Jerónimo, 25, principal, y continúa grave.

A las tres de la tarde de ayer cayó una chispa eléctrica en una de las torres del convento de Santiago de Uclés (Cuenca) produciendo un voraz incendio. Las autoridades adoptaron inmediatamente cuantas medidas juzgaron necesarias, á fin de evitar se propagara el incendio á los edificios inmediatos.

Por la dirección de Impuestos se ha declarado que no es obligatoria la imposición del sello de ventas en las escrituras de los contratos de compra-venta de precios rústicos y urbanos las de permutas de estos y las obligaciones de préstamos con hipoteca ó sin ella; pues el espíritu de la instrucción del impuesto se limita á establecer un gravamen sobre las cosas muebles.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 3 del corriente, y que son altamente satisfactorias. La activa campaña emprendida contra los huracanes va dando sus naturales resultados, y

ahora no llega carta de la Habana que no hable de grandes adelantamientos en la obra de la pacificación y de presentaciones numerosas, forzosa consecuencia de la actividad en los movimientos militares, pues las zonas en que es conocida ó se sospecha la existencia de insurrecciones se recorren en todas direcciones nuestras tropas, diezmando diariamente á los facciosos, sin permitirles tregua ni descanso.

Hé aquí lo que dice, entre otras cosas, una carta de la Habana escrita el día 3 por persona autorizada, y muy al tanto de la condicion verdadera de la isla:

«Las cosas mejoran muy sensiblemente, sobre todo en la opinion pública, que ahora más que nunca se manifiesta confiado. Martínez Camps trabaja con gran actividad. Hoy se están restableciendo todos las antiguas postas de las Villas. Estas quedarán limpias en el mes actual. Hay muchas presentaciones y muchas protestas de capitular.»

En Teruel ha sido detenido un jóven seminarista que fué teniente en la facción, y en quien recaen vehementemente sospechas de ser uno de los autores del horrible asesinato de un sacerdote y dos sobrinas en el pueblo de Rubielos.

Segun telegrama recibido esta mañana en el ministerio de Marina, reina un furioso temporal del NO. en Bilbao, arreciando considerablemente con grande resion del barómetro, habiendo naufragado en la playa de Mundaca el lugre francés *Saint Pierre*, cuya tripulación ha sido salvada. El citado telegrama participa que son de temer de gracias en la costa.

Dice *El Cronista*.

«Ayer, á las diez de la mañana, se reunieron en el Circulo de la Union Mercantil, la mayoría de los industriales y comerciantes multados por la administración económica en virtud de las denuncias individuales formuladas por la empresa del Timbre.»

Los concurrentes adoptaron acuerdos de importancia; recordamos que entre otros fué el de convocar á una reunión á todos los interesados en este asunto, y reclamar unánimemente y con energía que el Gobierno ponga coto á los excesos que la empresa del Timbre está ejecutando. Algunos concurrentes indicaron la conveniencia de cerrar en un dia determinado todos los establecimientos, previo aviso oficial á la administración económica; pero esta resolu-

Primero. En conocer bien la naturaleza, el estado y la composición del suelo que se procura mejorar.

Segundo. Investigar las sustancias mas cercanas y mas fáciles de extraer adecuadas á este objeto. Los indicios geognósticos deben ser consultados en este caso y cuando no basten estos, los sondeos, pues muchas veces las capas superiores ocultan á más ó menos profundidad y sin que nada lo revele al exterior, sustancias muy convenientes para la bonificación de la capa cultivable.

Tercero. Estudiar químicamente la naturaleza, las propiedades y la composición de la sustancia que se trata de emplear; este estudio puede no bastar en ciertos casos en atención á que las propiedades físicas son causa muchas veces de que sustancias de composición semejante, obren de una manera distinta. Entonces se debe recurrir á un experimento directo hecho con la sustancia en cuestion sobre el campo que se procura mejorar; el examen de los cambios que introduzca en las cualidades físicas del suelo desde el primer año, bastará para hacernos juzgar de sus efectos y no habrá ya inconveniente en proceder á la operación en grande escala.

Cuarto. Examinar la situación respectiva del terreno que se bonifica y del yacimiento de la sustancia bonificadora. El trayecto que hay que recorrer, el estado de las vías de comunicación, las mayores ó menores facilidades que ofrezca el arranque etc.

Quinto. Compulsados los datos anteriores se viene en conocimiento de si existe ó no ventaja en practicar la bonificación pues por una parte se conocen los efectos del abono sobre las tierras y por consiguiente los resultados que hay derecho á esperar, por el incremento

de las cosechas ó la facilidad y la extension de los cultivos y por otra parte, se conocen los costos de la operación con aproximación suficiente.

Las sustancias que más comunmente se emplean para bonificar las propiedades físicas del suelo, son la cal, la marga, los faluns ó margas conchíferas la cenizas de carbones vegetales y minerales, la arcilla la arena etc.

Empleo de la caliza ó encalado.—Hemos dicho ya que entre la inmensa variedad de sustancias y combinaciones que componen las primeras capas terrestres del globo hay 3 elementos, la sílice, la arcilla y la cal que forman casi exclusivamente la superficie del suelo.

Conocemos tambien las cualidades y los defectos de las tierras en que domina uno ú otro de estos principios y que las bonificaciones bien entendidas se proponen llevar á los suelos las cualidades que no poseen; el principio calizo y sus diversas combinaciones son los que con mas frecuencia se emplean para este objeto.

La cal conviene á los suelos que no contienen en exceso los compuestas calizas. Todo suelo formado de restos graníticos, de esquistos, casi todos los arenos arcillosos, los húmedos y frios de las mesetas arcillo-silíceas que ligan entre sí las cuencas de los rios; los terrenos en que se producen espontáneamente el lecho, el brezo, el liquen blancuzco, donde no se recoge más que centeno, patatas y trigo negro y no se dan el pipirigallo y la mayor parte de los vegetales del comercio; donde sin embargo prosperan los árboles silvestres y principalmente las especies resinosas pino silvestre, pino marítimo, cedro, pino de Weimouth y castaño, mejor que en las otras tierras, todos estos suelos no contienen ó contienen en corta proporción el principio calizo y las sustancias conteniendo este principio

cion se aplazó hasta que, discutida en la reunion general á que se convocará con licencia de la autoridad competente, se resuelva lo más acertado.

A 263.213.000 rs. asciende la acuñacion de oro efectuada en la casa de moneda hasta el día de ayer, excediendo diariamente de 4 millones.

La acuñacion de la plata, que ha empezado hace dos dias, ha subido en estos días á la suma de 23.000 duros, á pesar de los entorpecimientos naturales de la operacion en sus comienzos, tanto mayores cuando se amoneda, como ahora, simultáneamente plata y oro.

En adelante es de esperar que la acuñacion de plata pase diariamente de medio millón de reales.

TELEGRAMAS.

Paris 23.

La célebre Adalina Patti ha entrado en la demanda de divorcio con fecha 15 del actual.

Viena 23.

Los rusos continúan colocando torpedos en todas las costas.

Versalles 23.

El gobierno ha pedido autorización á la Cámara de Diputados para procesar al general Cassagnac por injurias á la República en varios artículos escritos por el referido general.

Londres 23.

En la Cámara de los Pares se presentará el lunes una proposicion firmada por lord Stathedan pidiendo la inmediata adopcion de medidas encaminadas á impedir las hostilidades en Europa, cumpliendo los tratados de 1856 tal como fueron establecidos en 1871 y asegurar el bienestar de las razas no musulmanas subditas de Turquía.

Londres 24.

Una carta del general Tchernaioff dice que no son exactas las declaraciones de lord Derby al afirmar que el ejército sérvio estaba compuesto en su mayoría de voluntarios rusos.

El general afirma que desde el principio de la guerra hasta el armisticio, el ejército sérvio solamente mataba unos 3.000 rusos, entre oficiales y soldados.

Roma 23.

El periódico L'Italia anuncia que el señor Cárdenas, embajador de España en Roma, saldrá próximamente para Madrid, y que se asegura que dicho señor no volverá á Roma.

El mismo periódico añade que se habla de la posibilidad de que el señor Cárdenas entre á formar parte del gabinete de Madrid.

Se asegura que las modificaciones del concordato de 1851 tienden solamente á un acuerdo tácito de algunos puntos secundarios, pues el Vaticano quiere mantener en principio el Concordato.

Constantinopla 23.

Sérvia y Turquía están á punto de entenderse sobre las condiciones de la paz.

Londres 23.

En vista del sesgo que toman los asuntos de Oriente, ha quien empieza á creer que es posible la paz.

Belgrado 23 (retrasado.)

Se terminaron satisfactoriamente las negociaciones de paz.

Viena 23.

Parece ya acordada la próroga del armisticio por quince días.

Berlin 23.

Considérase pacífico el discurso del emperador Guillermo á los representantes del país.

GACETILLAS.

Mejor informados respecto á la noticia que dimos ayer acerca del arco erigido enfrente de la casa del Cónsul inglés, debemos hoy rectificar diciendo que el expresado arco se costea por funcionarios del Estado de Fomento y de Gobernacion y dirigida su construccion por una pension mista de ingenieros.

Segun noticias autorizadas el día 8 del inmediato Marzo llegará á este puerto D. Alfonso XII y la escuadra que le acompaña.

Megusta mucho.—Esta noche se verificará en el teatro de «El Recreo» el beneficio de la primera tiple Srta Pareja poniéndose en escena la lindísima zarzuela de D. Ventura de la Vega y el maestro Barbieri, titulada «Jugar con

fuego.» La funcion promete estar muy concurrida, pues la Srta. Pareja cuenta con muchas simpatías en nuestro público.

Suscripcion voluntaria para ayudar á los gastos de la Procesion de la Soledad y adornos para la novena que en la parroquia de Santiago celebra anualmente la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

Table with 2 columns: Name and Amount in REALES. Total 496.

Total. 496

En los tribunales portugueses

está á la orden del día la cuestion de divorcios.

¡Malo! Esto indica que nuestros vecinos tratan de traducir libremente el refran que dice: El buey suelto bien se lame.

¿Qué apuestan ustedes á que hay ya por aquí maridos que darían gustosos un ojo de la cara por que se generalizase la moda del divorcio?

¡Cuando le digo á usted que las costumbres se perfeccionan!

Que vengan luego los poetas á decirnos que el amor es ser dos en uno.

Convengamos en razon que todo es aquí una farsa; que Victor Hugo y comparsa está tocando el violon. Que para libre de dolor comerse el manjar Amor, que es lo mejor, se basta, y sobra, uno solo.

Un agricultor atónito, el conde Sterno, aborda en una reciente publicacion una tesis que puede ser muy discutible, la de que el mulo puede formar una raza.

«En el jardín botánico de Paris, dice, existe una mula con su muleto de un año, y está próxima á tener otro; el mulo que la ha fecundado puede producir el mismo efecto en otras mulas. Nada es tan notable como la rápida sucesion de estas dos preñeces, y ninguna yegua ó burra hubiera hecho más. Tenemos, pues, el doble instrumento de reproducción, que desde hace millares de años faltó á nuestros antepasados, y que si nosotros no sabemos aprovecharlo, volverá á faltar.»

Este hecho presenta su gran problema: unos dicen, tarde ó temprano los tipos originarios; otros, por el contrario, sostienen que el tipo nuevo no desaparece.

No entraremos en este asunto, que ha de ser causa de discusiones. El Señor Sterno dice «que la administracion militar debia provocar ensayos para multiplicar la raza que acaba de aparecer en el jardín de Paris»

Estos ensayos ofrecen interes bajo diferentes puntos, y no disminuyen en nada lo útil de fomentar con premios el mejoramiento y multiplicacion de la especie mular, que puede prestar tan buenos servicios.

Resusitado.—Refiere el «Manresano» que un día de estos, creyendo muerta á una mujer conocida por «Dinera,» que hace muchos años viene ocupándose en vestir difuntos, se disponia á salir su entierro de la casa, cuando el supuesto cadáver exclamó: «¡A que estas luces? ¿Quién ha querido burlarse de mí?»

A los pocos dias volvió á ejercer su oficio, dando gran chasco á los que se disponian á asistir á su entierro, algunos de los cuales serán amortajados por ella todavía.

Segun vemos en un apreciable colega, se ha cometido en Castellfort uno de esos delitos que están destinados á llamar la atencion pública por lo inusitado.

Ha sido robada la casa del profesor de instruccion primaria, apoderándose dos sacos de ¡¡¡4.000 rs.!!!

Han hecho bien; no estaba en carácter dicho profesor; para serlo le sobran los cuatro mil.

De estos atentados se ven libres sus demás compañeros de la peninsula.

Tribunales.—Un proceso conmovedor acaba de tener su desenlace ante el tribunal de Assises de Charleville (Ardennes.) Una jóven seducida y abandonada ha dado muerte á su seductor en circunstancias verdaderamente dramáticas.

Maria Antonieta Nómia Lescuyer, costurera de Grandpré, de edad de diez y ocho años, mantenía relaciones á principios de 1876 con Bruno Huau, cordonero, que le habia prometido casarse con ella. Antes de terminar el estio de dicho año renunció Huau á su propósito y rempló las relaciones que le unian á Noémia Lescuyer, quedando esta en cinta.

Hacia principios de agosto circuló en Grandpré el rumor de que Bruno Huau trataba de contraer matrimonio con otra señorita de la localidad. Noémia Lescuyer manifestó entonces ya su sentimiento y declaró á todos que ese matrimonio no se verificaria. Al fin de Agosto, sin embargo, se leyeron las amonestaciones de los nuevos prometidos.

El 1.º de setiembre, á las seis de la tarde, salia Huau de un café de Grandpré y se internó por una calle oscura y solitaria, al fin de la cual le esperaba Noémia. Al llegar Huau se aproximó á él; preguntóle este qué queria y Noémia le asestó una puñalada, después variis, con una rapidez verdaderamente pasmosa. El desventurado cayó entera pidiendo socorro y espiró al día siguiente.

Seguido el proceso en todos sus trámites, se verificó la vista del mismo ante el tribunal del Carleville, ante un público numeroso simo que prodigó muestras de simpatías á la acusada jóven rubia bella, cuya modesta y sensible actitud durante la audiencia ha interesado vivamente á los que asistan a ella.

Leida la acusacion, examinados los testigos, oido el informe fiscal y la defensa, el presidente hizo el resumen de los debates judiciales y sobre un veredicto que niega todas las cuestiones propuestas, pronunció la absolucion de la procesada, declarando que debia ser puesta en libertad.

Nutridos aplausos resonaron en la Sala de Justicia, y la multitud se dirigia hácia la prision para ver salir á Noémia Lescuyer.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdómen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: que rectificado el alistamiento de esta capital para el reemplazo ordinario del ejército, con arreglo al Real decreto espedito al efecto y demás órdenes vigentes, tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Marzo en la Casa Consistorial el sorteo de los mozos comprendidos en el citado alistamiento, y el 11 del mismo mes dará principio el acto de la declaracion de soldados ante el Ayuntamiento en el propio local.

Lo que se anuncia al público por medio del presente bando, para la concurrencia de los mozos interesados sin perjuicio de la citacion personal que oportu-

tunamente se les hará con arreglo á la ley respecto del segundo acto, en el concepto de que los que hayan de proponer alguna escepcion deberán presentarse provistos de las competentes justificaciones para evitar dilaciones en tan interesante servicio y los perjuicios que en otro caso puedan seguirseles.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie alegue ignorancia se publica y fija el presente en Almería á 27 de Febrero de 1877.—El Alcalde, Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Secretario.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS. De Málaga, bergantín goleta San Pierre Español.

De Sevilla, balandra Victoria id. 2 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS. Para Huálva, vapor Igne Queen Inglés.

Para Cartagena, id. Nuevo primer Barrera Español. 3 laudes de diferentes puntos.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

El despacho de conocimientos y billetes quedará cerrado á las 2 y media de la tarde del día de la salida. Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

Se acaba de establecer en el establecimiento de D. Juan Gallut, un depósito de chocolates de la acreditada fábrica de los Sres. Viuda é hijos de Manuel Picó, de Cartagena. Precios de ellos desde 3 reales á 8 id libra.

LANA PARA BANDERAS ESPANOLAS, de las de reglamento para buques, se ha recibido en el establecimiento de los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ, calle Real núm. 21.

El Establecimiento de los Sres. Benítez, situado en las cuatro Calles de la Real, se ha refundido á el de las mismas en la placeta del Santo Cristo, con el nombre de Exposicion permanente, ofreciendo al público abundante surtido á precios arreglados.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO. Gran funcion extraordinaria para hoy 28 de Febrero de 1877.

A BENEFICIO DE LA PRIMERA TIPLA SRTA. DOÑA AURORA PAREJA.

- 1.º Sinfonia; 2.º La linda zarzuela en 3 actos, nominada

JUGAR CON FUEGO. A las 8 en punto.

SALUD PERDIDA SIN MEDICINA REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastr...

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para la...

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad...

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Púto asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa...

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departa...

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga...

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enferme...

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de...

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la...

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y...

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado...

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de do...

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.;

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comersse en cualquier tiempo, mejados...

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, ener...

En pasta para seis tazas: 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

De Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito en Almeria, farmacia de D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco J. Barja, Ultramarinos, Real 47.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA

CANADIAN MOLLEN COFFEE, (CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antidoto el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, sino...

Depósito en Almeria, farmacia de D. Antonio Vivas.

Depositos: Alicante, Bellido.—Antequera, Palma.—Baeza, Martinez.—Cartagena, Rizo...

DEPOSITO CENTRAL:

GONZALEZ Y COMPANIA, PEZ. 19, MADRID.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al «Depósito Central» y acompañando alpedido e...

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra...

Consultas de 3 á 5, 27 rue Monthabard, en Paris, cerca las Tullerías

JARABE DE LABELONYE and GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ advertisement with details of ingredients and usage.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del paa...

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia...

Los desconocidos eran tambien e aquel tiempo, los témezclados que...

El almacer de la Compañia Colonial está abundantemente provisto...

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizad...

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diar, D. Francisco...

PANACEA ANTI-SIFILITICA.

Anti-venérea y Anti-herpética del Dr. Morales.

Especialista en sífiles, 30 rs. botella en las principales boticas.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.